

El popular

Año XXIX

- Cabra 16 de Enero de 1946 -

N.º 1433

Siluetas de la Semana

Orden económico-social de las provincias

Aparecen en estos días en la Prensa Nacional unas importantísimas declaraciones del Ministro de Educación Nacional en las que hace público el plan general del Estado para la ordenación económico-social de las provincias, que habrá de ponerse en vigor próximamente dando así, según palabras del Sr. Ibáñez Martín, el paso más importante de la Revolución Nacional que propugna nuestro Movimiento.

Explica en las mismas el significado de esta ordenación económica con relación al desarrollo político que se inició en el año 1936 con el Movimiento y pone de relieve cómo el Estado que surgió con la guerra de liberación ha estudiado y llevado a cabo durante estos últimos años, con la amplitud y eficacia que el mundo ahora empieza a reconocer, planes de carácter general siempre estrechamente ceñidos a las circunstancias concretas que el país fué atravesando. Primero la guerra, y después la reconstrucción sobre tantas ruinas.

Como realidades de estas infatigables tareas muestra entre otras igualmente importantes la construcción de pantanos, conversión de tierras de secano en regadío, la creación de nuevas industrias etc. etc., y en fin la perfección de su legislación social en términos de generosa justicia para todos trabajando afanosamente en atender las múltiples necesidades del país que renace de entre la destrucción y el caos con un impulso cada vez mayor.

Los problemas a resolver en este plan general que ahora se traza el Estado español son generalmente comunes a la mayoría de nuestros pueblos y ciudades, dice el Sr. Ibáñez Martín. Señala cuáles son en sus declaraciones, explica con qué elementos cuenta el Estado para llevar a término empresa de tal envergadura, el criterio de prelación para su desarrollo y los organismos nacionales que habrán de llevarlo adelante.

Pero de todas las palabras que pronunciara el Sr. Ibáñez Martín ninguna cala tan honda en el ánimo del observador de la vida española de muchos años atrás a esta parte como las que se encaminan, dentro del plan de ordenación económico-social que comentamos, a llevar con urgencia a las provincias de España sus propias inquietudes, planteando y poniendo en camino de resolución, todos los problemas pendientes de atención desde hace muchos años.

«Para ello el Gobierno comienza por afirmar que es preciso que los pueblos de España dejen de pensar siempre en el Estado providencia y que todos se decidan a estudiar sus necesidades con el gesto decidido y seguro de poder remediarlas. El Estado llegará para completar, suplir e incluso realizar por sí lo que ellos no puedan; pero en modo alguno en función de único promotor y realizador de todas las obras. El Gobierno quiere estimular todas las iniciativas y aspira a que sus grandes ilusiones de transformar España no sean otra cosa que la suma de las nobles ambiciones de todos los españoles».

Para la apatía, la improvisación y la desgana de los Ayuntamientos españoles que con telegramas y llamadas urgentes a los «poderes centrales» trataban de remediar el paro obrero o una inundación por ejemplo, estas palabras le servirán de acicate y al punto, con serenidad y energía, dejarán a un lado todas las taras que los tiempos le trajeron poniéndose atentos a las consignas que el nuevo plan general que para la ordenación económico-social de las provincias españolas habrá de recibir.

Lo último que se pierde...

El trabajo y el tiempo

Hay una canción que el hombre no deja nunca de recordar y que se enreda en todos los oídos, aun en los más duros trances: la de la esperanza. La sabiduría del pueblo, enraizada en una curiosidad de siglos y acuñada en fórmulas de expresión directa para su más fácil circulación, así lo testimonia. «Lo último que se pierde es la esperanza», dice la voz popular, que, refiriendo al Sumo Hacedor el destino de las criaturas, complementa de este modo la vía de la esperanza: «Dios aprieta, pero no ahoga.»

Entre estas dos aseveraciones, tras pasadas por un providencialismo fervoroso y algo pragmático, el pueblo levanta el andamiaje de una sumaria filosofía de la historia «para andar por casa». En el «vamos viviendo... y olé», de la copla anónima, hay una evidente conciencia de que la verdadera victoria sobre el tiempo reside en alcanzarle en su vertiginosa marcha. La angustia colectiva crece en muchas ocasiones, por no amarrar la evidencia de este triunfo. Hay instantes en que los núcleos humanos piensan que pueden ser derrotados por el tiempo, que sienten que se les escapa sin poder asirle por sus alas apresuradas.

Esta especie de terror ante la fuga del tiempo sólo la sienten los pueblos en los instantes en que ante una honda crisis histórica aparece en primer plano, por ausencia de una tarea de largo alcance, la fugitiva estela de las horas con su acelerado devanar de sucesos minúsculos. Pero la realidad de una empresa común, de una esperanza colectiva, de la grave conciencia de hacer la Historia, aniquilar esa alocada incertidumbre que imanta al hombre a cada minuto. El trabajo devora al tiempo y lo hace sustancia permanente.

José Linares Montes
OCULISTA

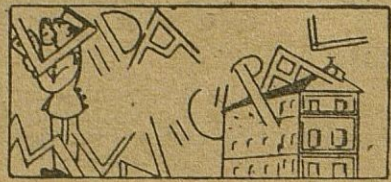
Recibirá a su distinguida clientela todos los miércoles, de 4 a 6, en el Hotel Central de esta Ciudad.

Acción Católica de la Mujer repartió en las pasadas Navidades gran cantidad de prendas entre los necesitados egabrenses.—Un grupo de amigos obsequia con una comida íntima al Practicante Manolo Casas.—Fútbol: En Villa Lourdes jugaron un partido amistoso el Marchena y el Deportivo Egabrense, que venció por la mínima diferencia. .o



de avisos locales

Vida Municipal: Un interesante edicto sobre alquileres.—Abastos: Reparto de un cupo de chocolate.—La semana cinematográfica en el Teatro Principal:—En el Concurso de la Perfumería "Gurris", de Barcelona, obtiene un premio de 11.000 pesetas, el prestigioso y popular comerciante egabrense Don Modesto Pérez-Aranda Vilchez o. o. .o



Sobre los alquileres

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Los propietarios de fincas Urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución Territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda antes de primero de marzo de 1946, las rentas efectivas que perciban, en cuyo caso quedarán exentos de multas y recargos y del aumento de cuota que correspondiese a época anterior a primero de Enero del expresado año, entendiéndose que a partir de aquella fecha los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formuló declaración de rentas sirva de base al tributo, entendiéndose al efecto renovado el contrato.

Las rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendamientos de fincas urbanas.

La omisión de la declaración a que se refiere el presente artículo será sancionada con una multa equivalente a la cuota anual del Tesoro que corresponda a la parte de renta no declarada, sin que en tales casos pueda ser aplicada el acta de invitación creada por Real Orden de 23 de septiembre de 1927.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los propietarios de fincas Urbanas de este término, para el más exacto cumplimiento por parte de aquéllos en evitación de sanciones; debiendo advertir que a partir de primero de Abril de 1946 se emprenderá una enérgica actuación inspectora en relación con la contribución territorial que grava la riqueza Urbana.

Cabra, 14 de enero de 1946.—M. Mora.—Por mandado de S. S.ª, Raf. Moreno la Hoz.

Librería MEGIAS
Muy surtida

Acción Católica de la Mujer, reparte numerosas prendas entre los necesitados egabrenses

Acción Católica de la Mujer es una de las varias Congregaciones de que puede ufanarse Cabra.

Más de una vez nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la hermosa labor que realiza y hoy damos cuenta a los lectores del reparto de prendas que en estas Navidades ha hecho entre los necesitados egabrenses.

He aquí la lista, que es mucho más elocuente que cuanto nosotros pudiéramos decir acerca de esta gran obra de misericordia:

- 24 Chales de lana grandes.
- 24 Toquillas de mujer.
- 12 Mantas de cama.
- 12 Chales niño pequeño.
- 24 Chaquetas de lana de mujer.
- 60 Chaquetas punto niño.
- 30 Sábanas de matrimonio.
- 60 Cortes de vestido mujer.
- 25 Niños vestidos totalmente.
- 3 Camisones para impedidas.
- 30 Pares de alpargatas y
- 24 Delantales de mujer.

A 200 personas ha alcanzado este benéfico reparto, en el que se han invertido 6,391'85 pesetas que en colecta extraordinaria reunió para tal fin la institución.

Que el Señor premie a todas las señoras y señoritas que integran Acción Católica dándoles alientos para proseguir en su tan cristiana labor.

EL POPULAR felicita a Acción Católica de la Mujer, de Cabra, en la persona de su Presidenta Doña Carmen de la Yglesia, de Pallarés, noble dama que tanto se preocupa de los desheredados de la fortuna.

Lucas Zamarriego García
Médico Puericultor
Especialista en Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta en la Clínica (Diego Avis núm. 6): de 11 a 1 y de 3 a 6.



En partido amistoso el Deportivo Egabrense, venció al Marchena por 2 a 1

Desesperantemente aburrido resultó el encuentro que el pasado domingo tuvo lugar en Villa Lourdes, entre los mencionados equipos. El egabrense salió con ganas de jugar y a los diez minutos de juego, el egabrense apagando aquellos impetus, y a los veinte minutos de juego, el egabrense tiró de este momento sólo vimos perder al equipo triste, desganado, que jugó por jugar, sin intención alguna de triunfo, con muy escasa ilusión. El partido terminó en un empate de 1 a 1. El egabrense se mostró muy desanimado al respetable y sonaron algunas palmas de tango. Del letargo en que permanecíamos sólo nos sacó el tanto que, de magnífico tiro con la izquierda, consiguiera Meri. Lo más no merece ser relatado.

El Marchena es un endeble equipo que de haber jugado algo nuestro equipo, hubiera encajado un buen número de tantos. Destacó Vaquero el jugador interior izquierda y el delantero del mismo lado.

Del Deportivo no cabe destacar a ninguno. Por anotar algo diremos que Sangregorio dió muy buenos pases a su ala. Y nada más... ¡Bostecemos!

Homenaje a Manolo Casas

El sábado último, en el Restaurante «La Malagueña» se congregaron un grupo de amigos, para dar las gracias a todos, y dijo al final, bienvenida a Manolo Casas, a su regreso de la Guinea Española, en donde ha permanecido por espacio de tres meses desempeñando su cargo de Practicante del Servicio Sanitario del Estado en aquellas posiciones. El acto transcurrió entre la mejor cordialidad, siendo ofrecido el ágape en Cabra.

De Abastos

Reparto de un cupo de chocolate

A partir de hoy y hasta el 25 del próximo mes de Enero, podrá retirarse de los establecimientos donde da uno tenga fijada la cartilla individual de racionamiento, quinientos gramos de chocolate familiar a las cartillas infantiles y veinticinco a las de adultos, contra las tiras completas de las Secciones II, III, IV y V, de la mañana 2.ª al precio de cinco pesetas y veinticinco céntimos. Transcurrido el plazo concedido se perderá el derecho al suministro, debiendo los comerciantes liquidar con los respectivos cupones el día 31 de Enero. Cabra 31 de diciembre de 1945.—El Alcalde-Delegado Local, M. Mora.

Trinito Ruiz
Instalaciones eléctricas en general

Avisos: Casa Modesto

por nuestro colaborador Alfonso Sanguero, quien hizo una síntesis de los méritos de Manolo Casas, como profesional, como amigo y como buen conocedor del folklore andaluz. Visiblemente emocionado Manolo Casas dió las gracias a todos, y dijo al final, bienvenida a Manolo Casas, a su regreso de la Guinea Española, en donde ha permanecido por espacio de tres meses desempeñando su cargo de Practicante del Servicio Sanitario del Estado en aquellas posiciones. El acto transcurrió entre la mejor cordialidad, siendo ofrecido el ágape en Cabra.



La pertinaz dolencia que venía soportando la señora Doña Amparo Gallardo, viuda de nuestro inolvidable amigo Don José Lama Moreno, tuvo un fatal desenlace en la noche del jueves de la pasada semana en que, confortada con los Santos Sacramentos, hizo su tránsito a la vida eterna.

Por sus virtudes gozó la finada de los respetos y cariño de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hermanos, hijos políticos y demás familia.

El próximo día 17 se cumple el noveno aniversario de la muerte gloriosa del falangista Alfredo Vergillos López que ofrendó su vida por Dios y por España en el frente de Villafranca (Córdoba).

La misa de jubileo que se dirá a las 9 de la mañana del día 18 en la Parroquia de Santo Domingo, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

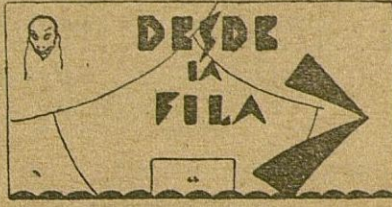
Reiteramos nuestro sentido pesar a su madre y hermanos en tan triste fecha.

El pasado día 10 entregó su alma a Dios en esta Ciudad, nuestro estimado amigo Don José Arévalo León, acreditado industrial del ramo de chacinería, de esta plaza.

Por su carácter simpático, por su espíritu servicial y hombría de bien gozaba el finado del afecto y amistad de cuantos llegaron a tratarle.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenada esposa D.ª Carmen Corpas, sus hijos Mercedes, Juan, Dolores, Sierra y Manuel, hijos políticos, nietos y demás familia.

Mañana hace dos años que falleció en esta Ciudad nuestro querido amigo D. Manuel Viñas Esquinas, acreditado Maestro de Obras y persona que



CINE.—«Mi encantadora esposa»

Diana Durbin es una actriz sensible y llena de simpatía. No hay película mala con ella. Esta, titulada «Mi encantadora esposa» pertenece a ese género de films en el que no se piensa sentar cátedra de nada, y que da por resultado cuando, como en ésta todo es digno, una película divertida, con ribetes amargos, pero tan tenues, que apenas si se perciben entre el alud de confitura que rebosa por todas partes.

Bruce Manning ha dirigido esta producción discretamente, aunque alguna reiteración innecesaria quita agilidad a la acción.

El sábado próximo se estrenará en este Coliseo, la extraordinaria superproducción nacional «Tuvo la culpa Adán», maravillosa creación de Luchy Soto y Rafael Durán.

Correas collarines y sombrerillos

De venta: **JUAN RUIZ BERMEJO**

por su hombría de bien gozaba de generales afectos.

En la fecha aniversarial reiteramos a su viuda D.ª María Gómez, hijos Carmen, Manuel y Antonia, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

informaciones

informaciones

El temporal de lluvias

Vamos a dar a nuestros lectores algunos datos sobre el pasado temporal, que,—en buena hora lo digamos—barrió la pesadilla de la sequía padecida durante más de dos años, y que tan enorme transcendencia pudo tener, de no haber cedido.

Gracias a la amabilidad de unos

amigos, pudimos disponer de un pluviómetro «Hellman», sencillísimo aparato, que, como su nombre indica, sirve para medir la cantidad de lluvia caída, refiriéndose a una superficie determinada que en este caso es el metro cuadrado.

Las observaciones efectuadas arro-

jan el siguiente resultado, debiendo advertir, para su mejor interpretación, que las cantidades anotadas, indican la altura en milímetros de la capa de agua caída sobre la superficie del suelo.

MESES	DÍAS																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Octubre	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Noviembre	»	»	»	6,2	0,7	»	0,4	»	3,3	1,0	3,0	»	2,2	2,3	»	0,9	4,4	0,5	0,2	»	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Diciembre	1,6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18	17	9,9	22	5	12	15	3,5	0,7	0,7		

RESUMEN

	Días de lluvia	Milímetros	Día de máxima lluvia
Octubre	4	22,3	El 29 con 10 mm.
Noviembre	14	70,6	El 11 » 30 »
Diciembre	11	104,5	El 21 » 22 »
	29	197,4	El 11 de Noviembre con 30 mm

Hay que advertir que el día 27 de octubre llovió también, no pudiendo anotar esa precipitación por no tener aún instalado el pluviómetro. Calculamos sin embargo que aproximadamente cayeron unos 8 mm., y por lo tanto, agregándolos al mes referido y al total, tendremos que desde que empezó el temporal hasta 31 de Diciembre, en 30 días de lluvia hemos podido medir 205,4 milímetros de altura de agua por metro cuadrado de superficie.

Para tener una idea más concreta de lo que esto significa vamos a hacer un pequeño cálculo.

Si como vemos ha caído sobre toda la superficie del suelo una capa uniforme de 205,4 mm. de altura, en una hectárea habremos recogido *dos mil cincuenta y cuatro metros cúbicos*.

Y como el término de Cabra tiene una superficie de 21.000 hectáreas, resulta que las nubes, nos han *obsequiado* (nunca mejor empleada la palabra) con la bonita cifra de *cuarenta y tres millones ciento treinta y cuatro mil metros cúbicos*. Que ya está bien ¿verdad?

Ello quiere decir, que la tierra se ha calado, los olivos han percibido el riego, las aceitunas se han estirado, las sementeras están como no se habían visto hace mucho tiempo; y que el fantasma que nos aplastaba con la perspectiva de otro año de sequía, se va retirando vencido.

Pidamos a Dios, que allá por la primavera y bien distribuidos nos envíe otros cuarenta o cincuenta milloneros y cantaremos victoria desquitándonos de los malos ratos pasados.

Hago punto final solicitando la absolución de los lectores por el dis-

Ofrenda de la copla

¡A qué me das de beber?
Agua que me dé tus labios
no ha de apagar me la sed.

Gracias por tu copla. Ella —tan dulce— me recordó aquella copla de aquella mocita que quise yo...

Fué en una juerga. Subía junto a la venta un ciprés. Ella bebía, y, después, yo de su boca bebía... ¡No sabía a qué sabía el vino en rosa! Era el mes de mayo, y amanecía...

La copla, apenas brotó, presa en un sorbo de vino, hecha suspiro, se ahogó... Pero sin saberlo yo, el viento por el camino del alba se la llevó...

Después... No llegué a llorar Mas sé que puede amargar la vida una copla tanto como una gota de llanto o una lágrima de mar...

¿Aquel amor? (¿Cuándo no clava su espina el espino a quien lo acaricia?) ...Yo sé que en un sorbo de vino, hecho sollozo, se ahogó...

Y el viento por el camino del alba se lo llevó...

PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

quito que les he colocado. Pero como soy pecador recalcitrante, no tengo propósito de enmienda, y les anuncio que he de volver sobre el asunto nada menos que para pedir su colaboración. No hay que asustarse, que la cosa es sencilla y barata como les demostraré en breve.

EL ZARAGOZANO.

“La Lucentina”
Taller de Espartería de
Pedro Guerrero Sánchez

Fábrica de Capachos para la Extracción
de Aceites de Oliva

Especialidad de esta Casa:

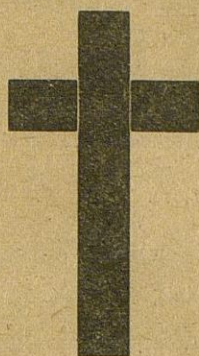
Capacho IDEAL

de calidad y rendimiento insuperables

Teniente Albornoz, 5 Teléfono 68
CABRA (Córdoba)

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

M. Natalia Luque Pérez

Religiosa Hija de María Escolapia

Que falleció en Cabra el día 17 de Enero de 1945,
a los 33 años de edad y 11 de vida religiosa,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; la Comunidad de Religiosas Hijas de María Escolapias; su desconsolada madre Doña Dolores Pérez Barranco viuda de Luque; sus hermanos Don Tomás, Don Ricardo, Doña Elena y Doña Lucía y sus tíos Don Fulgencio de la Hoz Gutiérrez y Doña Josefa Pérez Barranco de la Hoz,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Todas las misas rezadas que se celebren este día en las Parroquias e Iglesias de Cabra y la solemne de Réquiem que tendrá lugar a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Escolapias, serán aplicadas por su eterno descanso.

Aniversario

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Viñas Esquinas

Que falleció en Cabra el día 17 de Enero de 1944, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda Doña María Gómez de la Rosa, sus hijos Doña Carmen, Don Manuel y Doña Antonia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el jueves venidero, día 17, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad.

Cabra, Enero de 1946.

Mañana hace un año que entregó su alma al Señor en la Residencia de esta población, a los 33 años de edad y 9 de vida religiosa, la M. Natalia Luque Pérez, Religiosa Hija de Maria Escolapia.

La penosa y larga enfermedad que llevó al sepulcro a esta Religiosa, sirvió para que se pusiese de relieve la gran resignación de que estaba dotada su alma y el espíritu fervoroso que animaba su corazón.

Con la muerte de Madre Natalia—tan magnífica educadora como ejemplar religiosa—, el Pío Instituto sufrió una gran pérdida.

En la fecha aniversal serán muchos los labios que elevarán al Cielo sus oraciones por el descanso eterno de la inolvidable maestra.

Nosotros reiteramos nuestra condolencia a la Comunidad de Religiosas Hijas de M. Escolapias, a su madre D.^a Dolores Pérez, viuda de Luque, a sus hermanos Tomás, Ricardo, Elena y Lucía, así como a sus amantes tíos D. Fulgencio la Hoz y Doña Josefa Pérez.

Enhorabuena

El popular y acreditado comerciante del ramo de Paquetería D. Modesto Pérez-Aranda Vilchez, ha sido agraciado con el premio de 10.000 pesetas y mil de prima del Concurso celebrado por la prestigiosa Casa de Perfumería Gurys, de Barcelona.

Felicítamos muy efusivamente al gran amigo Modesto por el «escopetazo» recibido que no necesitaba, precisamente, para incrementar las ventas de tan importante Casa ya que es hombre que sabe hacer honor a los productos buenos, cual los de la Casa Gurys.

la estilográfica una pregunta que venimos haciendo hace ya varios años: ¿No sería posible que volviera a verse en la calle la típica Cruz de los novios?



Librería MEGIAS

Muy surtida

De Semana Santa

Tenemos noticias de que ya empiezan a moverse los «capillistas» de las Cofradías que hacen estación en nuestra ya famosa Semana Santa, barajando proyectos y ultimando detalles de las novedades que ofrecerán sus «pasos» en este año de 1946.

También nos aseguran que un grupo de amigos de la tertulia de Casa de Juanito está muy entusiasmada para que figure en la procesión del Jueves el «paso» de la Santa Cena.

Para tal fin ya andan haciendo indagaciones acerca del paradero de las figuras de los Apóstoles.

Y al hablar de la resurrección de este lindo «paso» sale a los puntos de

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Araceli Cordon Montes

Que falleció en Ceuta el día 31 de Diciembre de 1944, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Bartolomé, don Anselmo, doña Teresa, don Francisco, doña Rosario, doña Francisca de P., doña Francisca de A., don Juan y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Cabra, Enero de 1946.